

UNIDAD DE TRABAJO 2 : LA CONTABILIDAD Y LAS CUENTAS. LA PARTIDA DOBLE.

1. LA INFORMACIÓN CONTABLE

Como ya dijimos en el tema anterior, la **contabilidad** informa de los procesos de financiación-inversión que tienen lugar en la empresa. Su función es registrar o anotar todas las entradas y salidas de recursos financieros, es decir, los ingresos y los gastos. Hay contabilidad pública (la del Estado y organismos públicos) y privada (la de las empresas privadas). Esta última será objeto de estudio en este módulo.

Los objetivos de la contabilidad son “*recoger y registrar, en libros adecuados y normalizados, todas las operaciones mercantiles, económicas y financieras realizadas por la empresa en cada periodo contable (generalmente el año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre)*”.

El fin de la contabilidad, como dijimos anteriormente, es determinar la situación de la empresa en su comienzo, controlar las variaciones que se van produciendo a lo largo del ejercicio económico y determinar, asimismo, el resultado del período y la situación de la empresa al final del ejercicio.

PRINCIPIO DEL EJERCICIO	DURANTE EL EJERCICIO	AL FINAL DEL EJERCICIO
Valor inicial del Patrimonio	Variaciones del Patrimonio	Valor final del Patrimonio. Beneficio o pérdida del ejercicio.

Si las operaciones no se anotan ordenadamente el empresario no podrá saber:

- Cuánto le deben los clientes y cuándo deben pagárselo.
- Cuáles son los gastos que ha tenido.
- Cuál es el valor de la maquinaria que tiene, etc.

A cualquier clase de empresa le interesa llevar una contabilidad ya que ésta no interesa solo al empresario sino también a:

- Los socios de la empresa.
- Personas que deseen invertir en esa empresa.
- Proveedores, bancos, etc, para saber si la empresa les puede pagar lo que les debe.
- Estado, para poder aplicar correctamente los impuestos.
- Trabajadores de la empresa.
- Etc.

La Contabilidad es necesaria, tanto desde un punto de vista práctico y de utilidad, como desde un punto de vista legal, ya que los comerciantes están obligados por el *Código de Comercio* (artículo 25.1).

2. EL HECHO CONTABLE

En el tema anterior hablamos del *inventario* como representación estática del patrimonio de una empresa; pero la actividad empresarial ocasiona constantes operaciones económico-financieras que producen variaciones patrimoniales y que hay que reflejar en la contabilidad de la empresa. Cada una de estas operaciones que afectan al patrimonio de la empresa se denominan **hechos contables**.

Ejemplo: a continuación aparecen diversos casos de hechos que se dan en una empresa, distinguiendo los que se consideran contables de los que no lo son.

SI	NO
* Pago de una factura de 1.000€ a un proveedor	* Se reciben catálogos de los proveedores
* Ingreso de 2.000€ por una venta al contado	* El banco envía un extracto de movimientos bancarios
* Cargo en banco de 6.000€ de las nóminas	

De acuerdo con las modificaciones que los hechos contables producen en el patrimonio de la empresa, pueden ser:

- * Permutativos: son los que afectan a la composición del patrimonio, pero sin variar el Neto Patrimonial.
- * Modificativos: son los que afectan a la composición del patrimonio y, además, alteran el Neto Patrimonial.

Ejemplo: supongamos que una empresa comienza su actividad con la siguiente situación patrimonial el día 1 de enero

ACTIVO		PASIVO	
Dinero en banco	18.000	Neto Patrimonial	18.000
Total Activo	18.000	Total Pasivo	18.000

A) Hecho contable nº 1: el 20 de enero la empresa anterior compra muebles y los paga con un cheque bancario de 5.000€

ACTIVO		PASIVO	
Dinero en banco	13.000	Neto Patrimonial	18.000
Muebles	5.000		
Total Activo	18.000	Total Pasivo	18.000

Se trata de un hecho contable **permutativo**.

B) Hecho contable nº2: el 20 de febrero, se produce un incendio que destruye todos los muebles de la empresa.

ACTIVO		PASIVO	
Dinero en banco	13.000	Neto Patrimonial	13.000
		Pérdidas in	
Total Activo	13.000	Total Pasivo	13.000

Se trata de un hecho contable **modificativo**.

3. LA CUENTA

La **cuenta** es la representación contable de la situación inicial y de las variaciones de cada elemento patrimonial de la empresa. A cada elemento patrimonial se le asigna una cuenta donde se recoge el valor de ese elemento al principio del ejercicio y las variaciones que posteriormente se vayan produciendo. Los nombres de las diferentes cuentas aparecen normalizados en el llamado **Plan General de Contabilidad (PGC)**

La cuenta se representa en forma de "T" dividida en dos columnas: la columna de la izquierda se denomina **DEBE** y la de la derecha se denomina **HABER**.

DEBE (D)	TITULO	HABER (H)

Estas columnas sirven para anotar el valor en euros de una operación de la empresa, y se registran en el DEBE o en el HABER en función de la clase de cuenta y del signo que experimente el elemento patrimonial que representa.

A la hora de realizar las anotaciones en las cuentas correspondientes, debemos tener en cuenta a qué tipo pertenecen:

* Cuentas patrimoniales o de balance:

- Cuentas de Activo: representan elementos patrimoniales de Activo, es decir, bienes y derechos de cobro de la empresa. Las cuentas de Activo nacen y aumentan por el DEBE y disminuyen por el HABER.
- Cuentas de Pasivo: representan las obligaciones y deudas de la empresa. Las cuentas de Pasivo nacen y aumentan por el HABER y disminuyen por el DEBE.

* Cuentas de gestión o de regularización: representan los gastos y los ingresos de la empresa.

- Compras y gastos: no suponen aumento ni disminución de su patrimonio. Cuando se produce un gasto se registra en el DEBE de la cuenta pertinente.

- Ventas e ingresos: cuando se produzca un ingreso se registra en el HABER de la cuenta pertinente.

La técnica contable por la cual se registra cualquier suceso económico de la empresa se llama “**Partida Doble**”. Utiliza como mínimo dos cuentas, de manera que las sumas de las cantidades anotadas en el DEBE en una o más de las cuentas que intervienen en un hecho económico), sea igual a la suma de las anotadas en el HABER en el resto de las cuentas.

El proceso que hay que seguir para el registro de cualquier transacción económica es el siguiente:

1. Describir las cuentas que intervienen en el hecho económico.
2. Analizar el signo de cada cuenta (si es de Activo, de Pasivo, de Gastos o de Ingresos).
3. Observar si aumenta o disminuye cada cuenta.
4. Deducir en qué lado hay que hacer la anotación en cada cuenta.

Ejemplos: vamos a analizar las siguientes transacciones económicas

A) Una empresa compra una mesa de oficina por 500 € que paga con un cheque.

Cuentas que intervienen	Tipo de cuenta	Aumento o disminución	DEBE / HABER	Importe
Muebles	Activo	Aumento	Debe	500
Banco	Activo	Disminución	Haber	500

B) Una empresa compra un coche por 9.000 € que deja a deber a Renault.

Cuentas que intervienen	Tipo de cuenta	Aumento o disminución	DEBE / HABER	Importe
Vehículos	Activo	Aumento	Debe	9.000
Deudas	Pasivo	Aumento	Haber	9.000

Terminología más habitual en Contabilidad respecto al funcionamiento de las cuentas:

- **Abrir una cuenta:** poner el nombre del elemento patrimonial (título) y anotar la primera cantidad en la misma.
- **Cargar una cuenta:** es efectuar una anotación en el DEBE de una cuenta.
- **Abonar una cuenta:** es efectuar una anotación en el HABER de una cuenta.
- **Saldo de una cuenta:** diferencia entre la suma del DEBE y la suma del HABER
 - . DEBE > HABER: Saldo deudor (Sd)
 - . DEBE < HABER: Saldo acreedor (Sa)
 - . DEBE = HABER Saldo cero (S0)
- **Cerrar una cuenta:** sumar todas las cantidades del DEBE y del HABER, después de haber saldado, debiendo existir coincidencia entre ambas sumas.